

Fecha: 14-05-2010

Título: ***Informe del PNUD sobre Igualdad de Género***

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, DURANTE PRESENTACION DEL INFORME PNUD "GENERO: LOS DESAFÍOS DE LA IGUALDAD"

Quiero saludar con mucho cariño al mundo de las Naciones Unidas, en la persona de Enrique Ganuza. Saludar también al mundo de las mujeres, que son las protagonistas de la jornada de hoy, no solamente en la persona de la flamante ministra del Sernam, Carolina Schmidt, sino que todas las mujeres que están hoy día presentes y todas las mujeres que, espero, sus vidas puedan ser mejoradas y enriquecidas, si leemos con atención este informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sobre los desafíos de la igualdad.

Saludar con mucho cariño al vicepresidente de la Cámara de Diputados, al Contralor General de la República, al embajador de Argentina, a los ministros presentes y, por sobre todo, a las mujeres que nos acompañan hoy día en el Salón Montt Varas.

Quisiera partir por destacar el esfuerzo que ha hecho Naciones Unidas al desarrollar, desde el año 96, estos 9 informes sobre desarrollo humano en Chile, que han versado sobre materias de muy distinta naturaleza. Y al final, quisiera, Enrique, hacer una sugerencia para el informe del año 2012.

En primer lugar, sin duda el informe muestra que hemos avanzado mucho en materia de igualdad de géneros. Y esa es una gran noticia. Pero la segunda buena noticia es que finalmente la inmensa mayoría de los chilenos se ha convencido que esto es muy importante, no sólo para las mujeres, sino que también para los hombres, y existe un apoyo transversal, que cruza los géneros, para seguir avanzando en esta materia. Y en tercer lugar, un compromiso. Yo quiero comprometerme como Presidente de Chile a acelerar el tranco para cerrar las brechas que aún nos impiden afirmar con plenitud, que en Chile tenemos una total igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres.

El informe clasifica a las personas en cinco grupos, y sería útil que cuando lo leyeran, trataran de hacerse un autoexamen y autoevaluarse en qué grupo se ubicarían ustedes: los tradicionales, los machistas, los pragmáticos, los luchadores y los liberales.

Y cuando digo "los", estoy hablando del género humano, porque uno debiera decir "los y las". Pero cuando hablamos del género humano, estamos hablando tanto de hombres como mujeres.

Pero también quiero afirmar algo con mucha fuerza: a pesar de los notables avances que hemos alcanzado en los últimos tiempos, todavía nos queda un largo camino por recorrer. Y nosotros en nuestro Gobierno queremos avanzar por todos los caminos que aún significan brechas de discriminación en materia de libertades, en materia de derechos y en materia de oportunidades entre los hombres y las mujeres.

Y particularmente en tres de ellas, donde sigue existiendo brechas, desigualdades, discriminaciones y, en algunos casos, simplemente omisiones o resabios culturales, que tenemos que saber identificar, enfrentar y ojalá remover.

El primero es en el mundo del trabajo, donde de acuerdo a los informes, es el mundo en que las

discriminaciones en materia de derechos y oportunidades, son las más grandes entre los hombres y las mujeres.

Y en el mundo del trabajo existe una triple discriminación: las mujeres tienen menos oportunidades de participar en la fuerza de trabajo. De hecho, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo en Chile, alcanza a un 41%, lo cual está muy por debajo de los indicadores de los países de la OCDE, de los promedios mundiales y por debajo de los promedios en América Latina.

La participación de los hombres en la fuerza de trabajo alcanza a un 71%, que está en línea con lo que es la participación de los países desarrollados y ligeramente por encima de la participación promedio de América Latina.

La pregunta es ¿por qué en nuestro país cerramos las puertas o ponemos dificultades para que la mujer pueda ingresar a la fuerza de trabajo?

Y por supuesto las respuestas las hemos estado estudiando y analizando desde hace mucho tiempo, pero las medidas concretas y eficaces para remover esos obstáculos no se han implementado. Y la mejor prueba de ello es que la participación de la mujer en la fuerza de trabajo sigue mostrando déficits muy significativos en nuestro país.

La segunda discriminación contra la mujer en el mundo del trabajo, tiene que ver que cuando quiere trabajar y participar de la fuerza de trabajo, tiene mucho más dificultades para encontrar empleo.

Por eso las tasas de desempleo en nuestro país, que afectan a las mujeres, sistemática y permanentemente exceden, y con largueza, a las tasas de desempleo que afectan a los hombres.

Y la tercera discriminación es que cuando la mujer logra incorporarse al mundo del trabajo encuentra una ocupación, no tiene un salario equivalente al que recibe un hombre, cumpliendo la misma función y con las mismas aptitudes y habilidades.

Aquí tenemos una triple discriminación en el mundo del trabajo, que nuestro Gobierno va a enfrentar y esperamos lograr avances significativos y fecundos en esta materia durante nuestro Gobierno.

Un segundo mundo donde tenemos que hacer cambios, y algunos de ellos muy significativos, es en el mundo de la familia, que tiene que ver esencialmente con romper con esta dicotomía de que el mundo de los hombres es el mundo de lo público, del poder, del trabajo, de la provisión. En cambio, el mundo de la mujer es el mundo de lo doméstico, de lo privado, de la familia, de la crianza de los niños.

Eso tenemos que cambiarlo, porque los dos mundos, el mundo de lo público y el mundo de lo doméstico, se van a enriquecer cuando podamos estar juntos, hombres y mujeres, con igualdad de condiciones, con igualdad de derechos y con igualdad de oportunidades en ambos mundos.

Y en esa materia, también nos queda un largo camino por recorrer. Sabemos muy bien que aquí hay razones culturales, que son difíciles de cambiar, pero no por ello debemos desistir de intentarlo.

Hay también razones legales. Por ejemplo, el costo de la maternidad en nuestro país recae básicamente en la mujer y exime al hombre de esa situación, situación que, a la larga, se traduce en

discriminaciones. Por ejemplo, por qué el costo de las salas cuna debe ser enfrentado solamente por los empleadores de la mujer y no por los empleadores del hombre. Eso hace una diferencia, porque aumenta el costo de contratación para las mujeres, en relación a los hombres. Y es nuestra firme intención, y esto va a ser parte de nuestra agenda en materia de igualdad, que este costo sea financiado en partes iguales por el empleador del padre y el empleador de la madre, con lo cual habríamos eliminado una de las discriminaciones que incrementan artificialmente el costo de contratación para las mujeres.

Pero además, en el mundo de la familia hay muchas cosas donde queremos avanzar.

Durante nuestra campaña planteamos que hay que compatibilizar mejor el mundo del trabajo con el mundo de la familia, de forma tal de que estos dos mundos no compitan y no veamos a tantas mujeres que desgarran muchas veces entre ambos mundos, tratando de cumplir con las obligaciones y exigencias de cada uno de ellos y muchas veces lo logran, pero a costa de sacrificar sus propios intereses, sus propias vidas y sus propias motivaciones y desarrollo personal.

Por eso, una mejor integración y una mejor compatibilización entre ambos mundos, va a ser parte muy importante de la agenda de nuestro Gobierno.

Y en esa materia, durante la campaña planteamos muchas materias:

Uno, para que hombres y mujeres puedan trabajar tranquilos, tienen que tener la certeza y la seguridad de que sus hijos están bien cuidados, bien protegidos. Y también, por la importancia de la educación temprana, bien motivados y bien estimulados. Y eso en Chile muchas familias simplemente no lo logran.

Y, por tanto, el perfeccionar la educación pre-escolar, en ampliar la cobertura de la educación pre-escolar, ampliar la calidad de la educación pre-escolar, e incluso ampliar los horarios, de forma tal de que una persona que trabaja, sepa que entre las cuatro, que terminan los jardines infantiles y la educación pre-escolar en nuestro país, y las seis o siete de la tarde, que es la hora promedio de regreso al hogar, los niños tengan un lugar donde estar bien cuidados, bien motivados y bien protegidos.

Otro frente, y estoy solamente dando algunos ejemplos, es el frente de los permisos de pre y post natal.

Nosotros planteamos durante nuestra campaña que íbamos a flexibilizar y fortalecer el permiso de pre y post natal, de forma tal de asegurar que en esos primeros meses de vida el niño tenga la presencia de sus padres, por supuesto que en forma especial de la madre, por razones biológicas, pero de ambos padres, y puedan darle en esos meses de vida en que se forma no solamente el desarrollo físico, sino que también el desarrollo emocional, el apoyo que los padres y sólo los padres pueden darles a sus hijos. Y como esa, muchas materias más.

Pero yo miro con preocupación que el hecho de que la mujer se incorpore en plenitud al mundo del trabajo y podamos terminar con esta brecha de participación, se haga sin debilitar el mundo de la familia. Y eso significa una mayor participación, naturalmente del hombre en ese mundo, pero también compatibilizar mejor el trabajo con la familia.

Y por eso, veo con preocupación la debilidad o el debilitamiento sistemático y progresivo que las cifras muestran respecto de la familia.

Hoy día en Chile tenemos que 2 de cada 3 hijos nacen fuera del matrimonio; tenemos que, y aquí hay estadísticas contradictorias, que al menos nacen tantos hijos vivos como hijos que nunca llegan a nacer, por problemas de aborto: tenemos también la situación de un incremento notable en los embarazos adolescentes no deseados y una disminución muy brusca de nuestra natalidad.

Chile hoy día se está acercando rápidamente a los patrones demográficos de los países desarrollados de Europa, y hoy día tenemos tasas de crecimiento de la población muy cercanas al 1%. Pero si uno proyecta hacia adelante, dinámicamente, a través del número de hijos que tiene cada mujer o el número de hijas que tiene cada mujer, nos damos cuenta que nuestra población, al ritmo que va, va camino al estancamiento, en circunstancias que estamos en una etapa de nuestro país y de nuestro desarrollo que eso no es lo que quisiéramos que existiere. Salvo que fuese una decisión libre y voluntaria de las personas, naturalmente.

Y, por ende, nuestro Gobierno va a intentar levantar todas las dificultades, obstáculos que impiden a las parejas, a las familias, poder tomar sus decisiones en materia de natalidad y en materia de crecimiento de la familia, con mayores posibilidades y con mayores libertades.

Y eso es algo que se lo debemos a nuestro país.

Si se hubieran mantenido las tasas de natalidad de comienzos de los 90, hoy día existiría al menos un millón de niños que no están, porque la caída en la natalidad en los últimos 20 años ha significado que un millón de niños que pudieron haber nacido, no lo han hecho.

Finalmente, quiero expresar con total claridad y fuerza mi compromiso, y también el mandato que quiero hacerle al Ministerio del Servicio Nacional de la Mujer, presidido por la ministra aquí presente, Carola Schmidt, que es avanzar sin descanso, y con la mayor velocidad posible, para levantar las trabas legales, para enfrentar las discriminaciones culturales y para lograr que nuestro país pueda tomar una posición de liderazgo y no de medianía de la tabla, como tiene hoy día, en el frente de la igualdad de géneros.

Hemos avanzado mucho, estábamos en los últimos lugares de la tabla, hoy día estamos en la medianía de la tabla, aspiramos a llegar a los lugares de privilegio. Y esa es una tarea en la cual durante estos cuatro años queremos hacer un avance muy significativo.

Y el tercer frente de discriminación, además del laboral y del tema de la familia, es que todos los indicadores muestran que el tiempo libre para el desarrollo personal, para el crecimiento personal, para la recreación, para el esparcimiento de las mujeres, es muy inferior al que tienen los hombres.

Y esto, en parte se debe a esta cultura que en cierta forma discrimina, y en parte también a una generosidad. Yo he visto a las mujeres en nuestro país estar dispuestas a todas las privaciones y a todos los sacrificios con tal de cumplir su rol de esposas y su rol de madres y su rol de jefas de familia, pero muchas veces es a costa de su propio desarrollo personal, su propio tiempo libre, su

propio crecimiento, su propio esparcimiento.

Y las mujeres, además de ser esposa y madres, son mujeres, y tienen derecho a ese espacio, que es un tercer frente donde queremos crear oportunidades que hasta ahora no han existido.

Y, finalmente, recordando la sugerencia que yo quería hacer, estos nueve informes de desarrollo humano que ha hecho el PNUD en Chile han versado sobre muchas materias, el mundo rural, el mundo del trabajo, el mundo de la igualdad de los géneros. Y yo quisiera explorar, tal vez en el próximo informe, un mundo que tiene que ver con lo que en último término hace la diferencia entre la felicidad y la no felicidad, que tiene que ver con preguntarnos: qué hace felices a las personas.

Hemos hablado mucho de inversión, de producto interno bruto, de igualdad de género, de desarrollo rural, pero creo que es el momento de levantar la vista y preguntarnos dónde están los verdaderos factores que permiten a las personas intentar o buscar la felicidad, que de acuerdo a los padres fundadores de la democracia americana, es un derecho inalienable que está en la propia Constitución, el derecho a buscar la felicidad.

Y yo en ese mundo veo con preocupación cómo por ejemplo, en el mundo de la sanidad de vida en nuestro país, los hábitos de vida, los hábitos alimenticios, la conducta en materia de deportes, el contacto con la naturaleza, la tranquilidad espiritual que permite alejar las enfermedades de la mente, son temas donde estamos retrocediendo y no avanzando.

Chile es un país en que tenemos malos hábitos de vida, es un país muy sedentario, más del 80% no practica ningún deporte, tenemos malos hábitos alimenticios, y esto lo podríamos ilustrar con muchos estudios y encuestas, comemos mucha grasa saturada, comemos pocas fibras, tenemos poco contacto con la naturaleza, en un país tan generoso en materia de naturaleza, es un país con mucho tabaquismo, casi el 50% de la población consume tabaco, es un país en que está aumentando el consumo de la droga y en que está aumentando el consumo del alcohol, por encima de lo que es en materia de alcohol razonable y sano. Y todo eso conduce a una pérdida de sanidad de vida que yo creo que está directamente relacionado, en último término, con la calidad de vida.

En segundo lugar, el tema de la familia. En todos los estudios se muestra que la familia es la principal fuente de satisfacción y de felicidad. Y, sin embargo, estamos haciendo muy poco para fortalecer ese núcleo esencial donde encontramos lo más importante para el ser humano, que es el amor, el acogimiento, la comprensión, el apoyo incondicional, el cariño.

Y, por tanto, el tema de la sanidad de vida, el tema de la familia y también, creo yo, el tema de la tranquilidad y la paz interior que muchas veces la sociedad moderna hace difícil de alcanzar.

Estuvimos viendo los índices de estrés, de enfermedades nerviosas, de depresiones, están creciendo en nuestro país en forma alarmante. Y eso también tiene que ver con las dos cosas anteriores: tiene que ver con la sanidad de la vida, tiene que ver con la calidad de la familia, tiene que ver también con qué podemos hacer como Estado y como políticas públicas para crear las condiciones para que cada uno pueda buscar con mayor eficacia su felicidad, que es un derecho al cual nadie nunca debiera renunciar.

Así que yo sugiero explorar en algo que no tiene nada que ver con inversión, ni con crecimiento, ni

con producto, ni con mundo rural, ni con tecnología, ni con ciencia, tiene que ver con lo esencial del ser humano, que es la búsqueda de la felicidad.

Muchas gracias.